

Senado de la Nación

Secretaría

RSA 0558/22

Buenos Aires, 10 MAY 2022

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-5104/2016, el DP-341/19, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, la Señora Directora de Relaciones Oficiales, Da. Norma Lucía BRITOS, solicitó la modificación de categoría de la agente María del Rosario MAITIA, Legajo N° 28.197, a partir del día 01 de mayo de 2022.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que la agente pertenece a la Planta Temporaria de este H. Senado, presta servicios en la Dirección de Relaciones Oficiales, y no registra situaciones pendientes.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Dirección Legal y Técnica tomó intervención conforme la RSA-198/20.

Que, la presente se dicta conforme al DP-341/19, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y sus modificatorias, y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Asígnese la categoría A-5-T, a la agente María del Rosario MAITIA, Legajo N° 28.197, a partir del día 01 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.



Senado de la Nación

Secretaría

RSA 0558/22

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a la Señora Directora de Relaciones Oficiales, Da. Norma Lucía BRITOS, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 4°. - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

R. A. Manso

